



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DOCUMENTO CONTABLE

Empresa: UNIDAD DE SALUD SUR

Nro: 2000000110

QUITO TESORERÍA
SECRETARÍA DE SALUD CANCELADO
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR

Beneficiario: SAGAL ROSERO OSCAR DANIEL

Fecha: Quito, 30.04.2020

Fecha: 30-04-2020
No. ABRIL 024

Concepto: 20200430-TRL18

Firma: *[Handwritten Signature]*

Cuenta de Débito	Cuenta de Crédito	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
2137301000		CXP BIENES Y SERV.PARA INVERSION	13.437,90	
1110399002		Cuentas tesorería única pagos multisociedad		13.437,90
Suma:			13.437,90	13.437,90

Valor a pagarse: 0,00	Son:
	Presupuesto: Año: Compromiso:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	
---------------	--------------	--------------	--

CONTADOR

CONTADOR SUPERVISOR

CONTADOR GENERAL

102



**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

RUC: 1760003410001
MATRIZ: VENEZUELA OE3-35 Y CHILE
SUCURSAL : VENEZUELA OE3-35 Y CHILE
Teléfono: 23120655 - Fax: 23120964 - QUITO - Ecuador
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución N°. 281
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

No. 045-001-000002243

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2904202007176000341000120450010000022430000003115

Fecha Autorización: 29.04.2020 15:03:02

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2904202007176000341000120450010000022430000003115

Retenido a: SAGAL ROSERO OSCAR DANIEL

CC / RUC: 1714716550001

Emisión:

Tipo de documento: Factura

No. de documento: 002-001-000000636

Fecha emisión documento: 27/04/2020

Fecha emisión comprobante retención: 29/04/2020

BASE IMPONIBLE	COD. IMPUESTO	IMPUESTO	% RETEN.	DESCRIPCIÓN	VALOR RETEN.
1.512,00	1	IVA	30,00	Adquisición 30% 73	453,60
12.600,00	312	RENTA	1,75	Activos Corrientes 1,75 % 73	220,50

Total: 674,10

Cía: US33
Asiento Contable: 5100000031
Ejercicio Fiscal: 2020



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ORDEN DE PAGO

Empresa: UNIDAD DE SALUD SUR

Nro.: 0600000732

Beneficiario: SAGAL ROSERO OSCAR DANIEL

Asiento: 5100000031

Concepto: 002-001-000000636

Fecha: Quito, 29.04.2020 09:31:40

Fecha contabilización: 29.Abril.2020

Cuenta de Mayor	Auxiliar	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
1523802000	GI00M10300006D	VESTUARIO LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	14.112,00	
		ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD		
2137301000		CXP BIENES Y SERV.PARA INVERSION		13.437,90
2137305000		CXP Bienes y Serv. Par invers IVA 30%		453,60
2137322000		CXP B Y S INV;Transf. bienes mueb nat corpor 1,75%		220,50

Suman:		14.112,00	14.112,00
--------	--	-----------	-----------

Valor a pagarse: 13.437,90	Son: TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON NOVENTA USD
	<u>Presupuesto</u> Año: 2020 Compromiso: 0100005114

ADQUISICION DE PROTECTORES FACIALES FACT 636 SAGAL ROSERO OSCAR, MEDIANTE MEMORANDO No. GADDDMQ-UMSS-BBC-2020-0023-M			
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	
			
CONTADOR	CONTADOR SUPERVISOR	CONTADOR GENERAL	

Memorando Nro. GADDMQ-UMSS-BBC-2020-0023-M

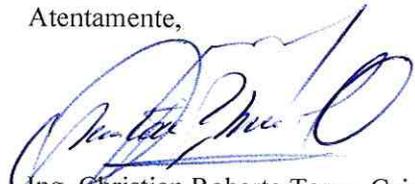
Quito, D.M., 28 de abril de 2020

PARA: Sr. Ing. Guillermo Agustin Sanchez Ayala
Subdirector Administrativo Financiero

ASUNTO: PEDIDO DE PAGO

Por la presente y después de haber recibido a satisfacción **PROTECTORES FACIALES**, sírvase aprobar el pago de la Empresa "**DECOR ARTE**" por la cantidad de CATORCE MIL CIENTO DOCE DOLARES CON 00/100 (\$14.112,00) INCLUIDO IVA, por la adquisición de **PROTECTORES FACIALES**. Para lo cual adjunto pedido de pago 003-GADDMQ-UMS-BBC-2020.

Atentamente,


Ing. Christian Roberto Torres Caiza
RESPONSABLE DE BODEGAS

QUITO
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTABILIDAD

RECIBIDO POR: 
FECHA: 28/04/2020
HORA: 11:56

PEDIDO DE PAGO Nro. 003 GADDMQ-UMS-BBC-2020

DM Quito, 28 de abril de 2020

PARA: Ing. Guillermo Sánchez – JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DE: Ing. Christian Torres – RESPONSABLE (E) BODEGAS

ASUNTO: Autorización de pago

Por la presente y después de haber recibido a satisfacción **PROTECTORES FACIALES**, sírvase aprobar el pago de la Empresa "**DECOR ARTE**" por la cantidad de CATORCE MIL CIENTO DOCE DOLARES CON 00/100 (\$14.112,00) INCLUIDO IVA, por la adquisición de **PROTECTORES FACIALES**.

Para lo cual sírvase encontrara a continuación la documentación de respaldo:

CASA COMERCIAL	"SAGAL ROSERO OSCAR DANIEL"
FACTURA	No. 002-001-000000636 / 2 COPIAS+AUTORIZACIÓN SRI
COMPROMISO DE GASTO	No. 4400000051
PROCESO	EMER-MDMQ-SS-2020-07
CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	No. 1000055068
CERTIFICACIÓN DEL PAC	No. 0100005114
OTROS DOCUMENTOS	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RUC RUP CERTIFICADO BANCARIO COPIA DE CEDULA Y PAPELETA DE VOTACIÓN GARANTIA TECNICA DEL PRODUCTO
INGRESO A BODEGA	5000042454
HOJAS ÚTILES	101

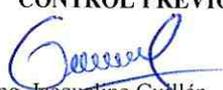
Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

"SE CERTIFICA QUE EL TRÁMITE QUE SE PRESENTA PARA EL PAGO A LA DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA, HA CUMPLIDO CO TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE RIGOR EXIGIDOS POR LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y NORMATIVA INTERNA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SU DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO Y DEMÁS ANEXOS REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA, PARA FUTURAS VERIFICACIONES O EXÁMENES DE ORGANISMOS DE CONTROL, SIENDO DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE ESTA DEPENDENCIA CUALQUIER OMISIÓN O INOBSERVANCIA DE LA LEY"

Atentamente,


Ing. Christian Torres

RESPONSABLE DE BIENES UMSS

CONTROL PREVIO:  Ing. Jacqueline Guillén CONTABILIDAD	APROBADO POR:  Ing. Guillermo Sánchez JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
---	--

Acción:	Responsable	Sigla Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Christian R. Torres Caiza	BBC	28/04/2020	

Validez de comprobantes físicos

RUC
1714716550001

Autorización
1125949750

Tipo documento
Factura

Número documento
002-001-000000636

Fecha emisión
27/04/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
SAGAL ROSERO OSCAR DANIEL		DECORARTE	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
BARRIO LA SANTIAGO AV. MARISCAL SUCRE S12-1266 Y S12B ZAPOTAL		BARRIO LA SANTIAGO AV. MARISCAL SUCRE S12-1266 Y S12B ZAPOTAL	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2020-12-17	13979	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

96 102

UNIDAD DE SALUD SUR

INGRESO DE MATERIALES CON PEDIDO

FECHA: 28.04.2020	BODEGA AL33	ADJUDICACIÓN N° MDMQ-SS-2020-07	Nro Pedido: 4400000051
CASA PROVEEDORA SAGAL ROSERO		FACTURA / GUIA REMISION 636	N° DOCUMENTO 5000042454

ARTÍCULOS ENTREGADOS

CÓDIGO MAT.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1100002267	PROTECTOR FACIAL CON CASCO PANTALLA PVC	1.000	UN	12,60	14.112,0000
				TOTAL	14.112,00

QUITO
grande otra vez

ENTREGADO POR

RECIBIDO POR:

NOMBRE:

FIRMA:

C.I.:

FECHA: 28.04.2020

JEFE DE BODEGA

95

PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES SUBPROCESO CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ACTA ENTREGA RECEPCIÓN	
CODIGO: AER-SMS	VERSION 01

ACTA:	BBC- 003 -EMER-MDMQ-SS-2020-04
TIPO DE ACTA:	DEFINITIVA
CÓDIGO:	EMER-MDMQ-SS-2020-07
PROCEDIMIENTO:	PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	PROTECTORES FACIALES

Comparecientes

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del 2020, comparecen: Ing. Christian Torres Responsable de Bodega de consumo por parte de la Unidad Metropolitana de Salud Sur y por otra parte el señor Oscar Sagal con el objeto de dejar constancia en la presente diligencia de la Entrega Recepción.

PRIMERA. - ANTECEDENTES

Dentro del proceso de Adquisición de emergencia signado con el Código EMER-MDMQ-SS-2020-007 se cuenta con la siguiente documentación de respaldo de forma enumerada y en orden cronológico:

DOCUMENTACIÓN

- Informe de Necesidad
- Especificaciones técnicas o términos de referencia
- Estudio económico
- Certificación de stock
- Certificación POA
- Certificación PAC
- Certificación presupuestaria
- Otros documentos relevantes considerados y necesarios en los estudios

100
94

SEGUNDA.- BIENES RECIBIDOS

RECEPCIÓN ADMINISTRATIVA:

PROVEEDOR	OSCAR DANIEL SAGAL ROSERO
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	OSCAR DANIEL SAGAL ROSERO
FACTURA No.	000000636
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	EMER-MDMQ-SS-2020-07

RECEPCIÓN FÍSICA:

DESCRIPCIÓN DEL DISPOSITIVO MÉDICO		PRESENTACIÓN COMERCIAL	CANTIDAD (unidades)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Nombre genérico	Nombre comercial				
PROTECTORES FACIALES	PROTECTORES FACIALES	UNIDAD	1000	12.60	12.600,00
				IVA12%	1.512,00
				TOTAL	14.112,00

GARATÍA TÉCNICA DEL PRODUCTO

99
43

TERCERA. - CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y CONDICIONES OPERATIVAS

- Objeto de contratación: PROTECTORES FACIALES
- Fecha de emisión de la orden de compra: 24 abril del 2020
- Fecha de aceptación de la orden de compra: 27 abril del 2020
- Rango de Plazo de entrega: 5 días contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.
- Fecha de entrega del bien: 27 de abril del 2020
- Lugar de entrega: Bodegas UMSS
- Condiciones de los bienes requeridos: PAGO CONTRA ENTREGA

CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN DE CONTRATO

Multas y sanciones:	NO APLICA
Inconvenientes de orden operativo, técnico, entre otros	NO APLICA
Retrasos e incumplimientos injustificados:	NO APLICA
Contrato complementario (Servicios, consultoría, obras)	NO APLICA
Garantías presentadas	GARANTÍA TECNICA ✓

CUARTA - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Plazo para la entrega:	5 días a partir de la fecha de recepción de la orden de compra ✓
Fecha de cumplimiento efectivo:	27 de abril de 2020 ✓
Prórroga de plazo	No existió, la entrega es total

El proveedor entregó los bienes el día 27 de abril del 2020, es decir dentro del plazo señalado, por lo tanto, el proveedor cumplió con el plazo establecido.

La entrega se realizó de manera total, por tanto, no existen rubros pendientes.

QUINTA - LIQUIDACION ECONÓMICA

Valores	Cantidad USD	Observaciones
Valor adjudicado	12.600,00	Más IVA
Valor recibido	12.600,00	Más IVA
Valores pendientes de pago	-	La entrega fue total
Valores que deben deducirse X CONCEPTO DE MULTAS	-	NO se aplicaron multas
Valores que debe devolver por cualquier concepto	-	NO existen valores a devolver
Reajuste de precios	-	No aplica el reajuste de precios
VALOR TOTAL A PAGAR	IVA 12%	\$ 14.112,00

92

98

Unidad Metropolitana de SALUD SUR <i>grande otra vez</i>	PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIONES SUBPROCESO CERTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ACTA ENTREGA RECEPCIÓN		
	CODIGO AER-UMSS	VERSION 01	Pág. 4 de 4

SÉXTA.- CONSTANCIA DE LA ENTREGA RECEPCIÓN

El responsable de bodega deja constancia de la recepción de los visores. /

SEPTIMA.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Quienes suscriben la presente Acta Entrega Recepción dejan constancia de que el proveedor SAGAL ROSERO OSCAR DANIEL, ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en la orden de compra. /

Las partes declaran que se ha dado cumplimiento a todas las condiciones y términos previstos, por lo que se deja constancia además de que no existe incumplimiento alguno por parte del proveedor SAGAL ROSERO OSCAR DANIEL.

OCTAVA.- ACEPTACION

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, firman los intervinientes a la presente Acta de Entrega Recepción en 3 ejemplares de un mismo tenor y efecto. En el Distrito Metropolitano de Quito en la Ciudad de Quito el día 27 del mes de abril de 2020.



Responsable de la Bodega de Consumo
 Ing. Christian Torres



Contratista
 Sr. Oscar Daniel Sagal Rosero

91

97



GARANTÍA TÉCNICA

RUC: 1714716550001

Quito, 27 de Abril del 2020

DECORARTE con RUC 1714716550001, garantiza el producto detallado en la orden de compra, No. EMER-MDMQ-SS-2020-07 para el GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO son nuevos, de buena calidad y buen funcionamiento los cuales cumplen con los requisitos técnicos, cobertura y plazo de validez exigidos por la ley.

Es un equipo completamente elaborado en Ecuador provee protección en la parte frontal de la cabeza y el rostro, puede ser utilizado con protectores primarios como gafas de seguridad o lentes, protección respiratoria entre otros. Este producto está fabricado bajo el reglamento ecuatoriano RTE INEN- 216, Norma ANSI /ISEA Z87.1 Y LA Norma UNE_EN166:2002.

Por lo que se extiende la garantía de 12 meses, a partir de la entrega, por defectos de fabricación, dando a conocer al GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, que DECORARTE, no se hace responsable por el mal uso de los protectores faciales, así como también la mala manipulación de los mismos.

Es necesario tomar en cuenta la limpieza de los mismos que se encuentra detallada en en la especificación técnica del producto.

ATENTAMENTE:


Oscar Sagal

1714716550

90

96



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

COMPROMISO DE GASTO

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE SALUD SUR

FECHA DE ELABORACION: 24.04.2020

CENTRO GESTOR: Unidad de Salud Sur

No. EXPEDIENTE CERTIFICACIÓN: 1000055068

EJERCICIO ECONOMICO: 2020

No. COMPROMISO: 4400000051

RUC / CI BENEFICIARIO: 1714716550001

BENEFICIARIO: 0000539723 SAGAL ROSERO OSCAR DANIEL

COMPROMISO DE GASTO

AÑO	PROGRAMA	PROYECTO	FONDO		PARTIDA DESCRIPCIÓN	MONTO
2020	SALUD AL DIA	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	001	730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Acceso	14.112,00
TOTAL						14.112,00

SON: CATORCE MIL CIENTO DOCE DÓLARES

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PROTECTORES FACIALES PARA PERSONAL DE PRIMERA LINEA DEL MDMQ.

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	IVONNE JARAMILLO		
FECHA:	27.04.2020		

89

95

539723



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 1714716550001
APELLIDOS Y NOMBRES: SAGAL ROSERO OSCAR DANIEL

NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 15/12/1986 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/01/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 25/01/2012 FEC. ACTUALIZACIÓN: 03/04/2020
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 03/07/2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
G46411201 VENTA AL POR MAYOR DE LENCERÍA PARA EL HOGAR CORTINAS, VISILLOS, MANTELERÍA, TOALLAS Y DIVERSOS ARTÍCULOS DOMÉSTICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Calle: CATAMAYO Numero: OE8-38 Interseccion: ZARUMA Referencia: FRENTE AL UPC LOS LIBERTADORES Telefono: 023102197 Email: danielsagal@hotmail.com Celular: 0999000198

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* DECLARACIÓN DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2020000831425
Fecha: 09/04/2020 09:12:54 AM

38
44



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC:

1714716550001

APELLIDOS Y NOMBRES:

SAGAL ROSERO OSCAR DANIEL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	07/03/2013
NOMBRE COMERCIAL:	DECORARTE	FEC. CIERRE:	25/04/2016	FEC. REINICIO:	03/07/2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

C32503001 SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MATERIALES MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
G46411201 VENTA AL POR MAYOR DE LENCERÍA PARA EL HOGAR CORTINAS, VISILLOS, MANTELERÍA, TOALLAS Y DIVERSOS ARTÍCULOS DOMÉSTICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILIBULO Barrio: BARRIO LA SANTIAGO Calle: AV. MARISCAL SUCRE Numero: S12-1266 Interseccion: S12B ZAPOTAL Referencia: CUATRO CASAS DE LA FARMACIA CRUZ AZUL Piso: 0 Celular: 0999000198 Email: danielsagal@hotmail.com Email principal: danielsagal@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	CERRADO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	25/01/2012
NOMBRE COMERCIAL:	ATELIER DESING	FEC. CIERRE:	05/02/2015	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE ARTICULOS DECORATIVOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Ciudadela: IESS FUT Calle: OE5X Numero: LOTE 23 Interseccion: PASAJE 12A Referencia: A DOS CUADRAS DE LAS CANCHAS DE FUTBOL Oficina: PB Telefono Domicilio: 026032485 Celular: 0995004314 Email principal: danielsagal@hotmail.com



Código: RIMRUC2020000831425

Fecha: 09/04/2020 09:12:54 AM

CERTIFICADO DE RELACIONES COMERCIALES

QUITO, 20 de Abril, 2020

Sr.(a)

OSCAR DANIEL SAGAL ROSERO

Presente.-

Tenemos a bien informar que el(la) Sr.(a) OSCAR DANIEL SAGAL ROSERO portador(a) del Documento de Identificación No.1714716550 es cliente de esta institución y mantiene las siguientes relaciones comerciales con el Banco Pichincha C.A.:

Cuentas

No. Cuenta	Tipo	Estado	Promedio Semestre en Cifras	Moneda	Fecha Apertura	Relación	No. Protesto
2100141456	CTA.CTE PERSONAL	ACTIVO	3 CIFRA(S)ALTA(S)	USD	2017-02-23	PROPIETARIO	0

Créditos

No. operación para créditos	Tipo	Vencimiento	Estado	Monto Actual Cifras
292322500	DIRECTO - AUTOSEGURO LIVIANO	2022-02-20	ACTIVO	5 CIFRA(S)BAJA(S)
1970864001	GARANTIA - D-MAX CRDI 3.0 CD 4X2 TM DIESEL	2019-02-11	INACTIVO	5 CIFRA(S)BAJA(S)

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)
 SC5W3KA26QRM
Puede verificar la validez de este certificado ingresando al portal web www.pichinchadigital.com opción Certificados Bancarios o leyendo el código QR



86

92

Este documento de tipo confidencial se emite a petición del interesado y tiene un carácter estrictamente informativo, por lo que no podrá entenderse que Banco Pichincha C.A. se obliga en forma alguna con el cliente o con terceros por la emisión del mismo. Tampoco podrá ser utilizado como autorización de débito(s), crédito(s) o cualquier otro tipo de transacción.

Importante: Este documento tiene vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión

Nota: Este documento no será válido si hay indicio de alteración.

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V4443V4442

APellidos y Nombres del Padre: SAGAL PAREDES PABLO MARCELO

APellidos y Nombres de la Madre: ROSERO LAZ SANY JANNETH

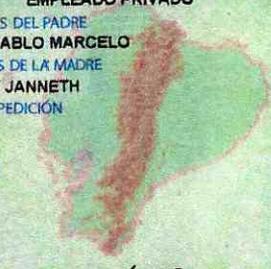
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2018-12-14

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-12-14

000776150

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*

FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171471655-0

APellidos y Nombres: SAGAL ROSERO OSCAR DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO: 1986-12-15

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: CASADO

GABRIELA IVONNE CORREA CHICO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 M JUNTA No. 0006 - 102 CERTIFICADO No. 1714716550 CÉDULA No.

SAGAL ROSERO OSCAR DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

PARROQUIA: SAN BARTOLO

ZONA: 2





85

[Handwritten signature]